

RESOLUCIÓN DE RECEPCION TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

☒ URBANO ☐ RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN

157

FECHA DE APROBACIÓN

13.11.2017

ROL S.I.I.

319-57 (MATRIZ)

35-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. Nº **69 RF DE FECHA 30.08.2017**
D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. Nº **69 RF DE FECHA 30.08.2017**
E) La Resolución de Aprobación de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea Nº 45/2009 de fecha 30.04.2009
F) El Permiso de Edificación Nº102/2009 de fecha 30.04.2009
G) Resolución DOM Nº 85/2009 de fecha 24/09/2009 .
H) La Resolución de Modificación de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea Nº 29/2010 de fecha 03.06.2010.
I) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 24/2010 de fecha 03.06.2010.
J) La Resolución de Modificación de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea Nº 13/2011 de fecha 03.02.2011.
K) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 03/2011 de fecha 03.02.2011.
L) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas Nº 05/2009 de fecha 31.12.2009
M) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas Nº 03/2010 de fecha 08.04.2010
N) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas Nº 07/2011 de fecha 19.04.2011.
O) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación Nº 90/2011 de fecha 03.05.2011.
P) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización Nº 53/2011 de fecha 03.05.2011.
Q) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización Nº 118/2011 de fecha 01.12.2011.
R) La Resolución de Modificación de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea Nº 29/2017 de fecha 15.03.2017.
S) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 18/2017 de fecha 15.03.2017.
T) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
ubicadas en calle/avenida/camino **CAMINO BUIN ALTO JAHUEL** Nº **979 (LOTE 3A DE RES. 27/2009)**
localidad o loteo **CUMBRES DE BUIN** sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. Nº **69 RF DE FECHA 30.08.2017**
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas Nº _____ fecha _____ (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
URBANIZA S.A.	99.584.110-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JEAN PAUL RABANALES C. / DANIEL HILLER GOSTLING	9.056.062-K / 10.895.788-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
BL ARQUITECTOS S.A.	76.336.600-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
KLAUS BENKEL O. / PABLO LARRAIN M.	7.038.962-2 / 9.409.557-3



4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) 05 LOTES HABITACIONALES.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) -----

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

a) -----

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° de m² de superficie.

8.- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: 2DA ETAPA DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "LAS CUMBRES DE BUIÑ", SEGÚN PLANO DE LOTEADO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
N° 1	1	378,00	N° 63	1	356,00	N° --	----	-
N° 3	1	292,00	N° 65	1	259,00	N° TOTAL LOTES VIV.		5
N° 61	1	333,00	N° --	----	-	N° TOTAL M2:		1.618,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐ SI

☒ NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	1.618,00	6,32	5
AREAS VERDES (CESIÓN)	0,00	0,00	-----
EQUIPAMIENTO (CESIÓN) * PERMUTADO CONFORME AL ART. 70 DE LA L.G.U.C.	0,00	0,00	-----
VIALIDAD (URBANIZACIÓN GARANTIZADA)	0,00	0,00	-----
LOTE DE SERVICIO	0,00	0,00	-----
SUPERFICIE TOTAL	25.590,00	100,0%	-----

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dèse copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1 /3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS					
☒	Planos de la parte que se recepciona				
☐	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
☐	Alumbrado Público				
☐	Agua Potable				
☐	Alcantarillado de Aguas Servidas				
☐	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias				
☐	Otros (Especificar):				
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☐	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias				
☐	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable				
☐	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas				
☐	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público				
☐	Certificado de Redes de Gas				
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☐	Otros (Especificar):				

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Loteo cuenta con Recepción de Demarcación y Señalética Vial de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, según consta en ORD. N° 461 de fecha 29/03/2011.
- 2.- Loteo cuenta con Certificados de Recepción de fecha 28/03/2011, de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del Proyecto de Paisajismo del Conjunto Habitacional Cumbres de Buin, Etapa1.
- 3.- Presente Recepción se relaciona con Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°111/2017 de fecha 13.11.2017, que recibe 05 viviendas, 01 unidad Tipo A de 02 pisos de altura de 75,05 m2 c/u, 01 unidad Tipo C de 02 pisos de altura de 92,57 m2 c/u, 01 unidad Tipo X de 01 pisos de altura de 69,92 m2 c/u, 01 unidad Tipo E1 de 01 pisos de altura de 55,84 m2 c/u y 01 unidad Tipo E2 de 02 pisos de altura de 67,01 m2 c/u, generando una superficie total a recepcionar de 360,39m2, lo que sumado a la Recepción Parcial de Obras de Edificación de 6.397,24 m2, se alcanza una superficie total construida y recepcionada de 6.757,63m2, faltando por recepcionar una superficie de 124,25m2, correspondientes a futuras ampliaciones proyectadas en algunas unidades de viviendas.
- 4.- La superficie requerida para satisfacer la Cesión de Equipamiento Municipal regulada por el Art. 2.2.5 de la O.G.U.C., fue permutada con la Ilustre Municipalidad de Buin, en conformidad a las facultades y competencias establecidas en el Art. 70 de la L.G.U.C.
- 5.- La Cesión de terreno de Equipamiento Municipal de 579,62 m2 fue permutada por medio de Resolución DOM N° 85 de fecha 24 de Septiembre 2009, en Conformidad al Art. 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

